

Nota Conceptual

Reunión del Grupo de Trabajo sobre indicadores para el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo¹

Ciudad de Panamá, 22 y 23 de julio de 2019

1. Antecedentes

En su tercera reunión, que se llevó a cabo en la ciudad de Lima, Perú, del 7 al 9 de agosto de 2018, la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe decidió extender el mandato del *Grupo de trabajo sobre indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* hasta la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, a celebrarse en el cuarto trimestre de 2019, para continuar el trabajo de elaboración de los metadatos pendientes de dichos indicadores, haciendo hincapié en las definiciones operativas para la desagregación de los mismos y, cuando fuera necesario para el cumplimiento de dicho cometido, crear subgrupos temáticos relativos a indicadores específicos. Solicitó, asimismo, que en la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva, el Grupo presente un informe sobre el trabajo realizado para su aprobación por parte de los países.

En este marco, el Gobierno del Perú, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, y el Gobierno de México, en su calidad de Coordinador del Grupo de trabajo, encargaron a la CEPAL, en su rol de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional, la conformación de subgrupos temáticos de trabajo para avanzar en la elaboración de los metadatos de un primer set de indicadores, actuando como moderador del trabajo de los subgrupos.

Las actividades de los subgrupos se iniciaron en la segunda semana de mayo sobre la base de un insumo inicial preparado por la Secretaría, y su finalización está prevista para fines del mes de junio. El producto final de cada subgrupo contendrá las propuestas de metadatos acordadas, junto con un reporte de los acuerdos alcanzados, la metodología utilizada, la identificación de asuntos pendientes –si los hubiera–, y un listado de las reuniones virtuales sostenidas y sus participantes. Los subgrupos están compuestos por representantes de los países, de la sociedad civil, de agencias del sistema y de la academia.

La reunión del Grupo de trabajo a realizarse en la ciudad de Panamá se inscribe entonces como una instancia de socialización y puesta en común en el proceso de elaboración de los metadatos. Sus resultados serán presentados por el Grupo en la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, que tendrá lugar durante la segunda semana de octubre en la sede de la CEPAL, en Santiago, Chile.

2. Objetivo

La reunión tiene dos objetivos: el primero es socializar los resultados del trabajo de los subgrupos temáticos mediante la presentación, entre otros ítems, de la metodología utilizada, los productos logrados (avances en la definición de los metadatos) así como un resumen de buenas prácticas, dificultades y lecciones aprendidas con vistas a las siguientes etapas de actividades del Grupo de trabajo; y el segundo es acordar

¹ Cualquier consulta puede ser dirigida a la Secretaría de la Conferencia por medio de un correo electrónico <CELADE-CRPD@cepal.org>, con copia a María Ester Novoa mariaester.novoa@cepal.org y Leandro Reboiras leandro.reboiras@cepal.org, del CELADE-División de Población de la CEPAL.

el formato, estructura y contenido del informe que presentará el Grupo de Trabajo en la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la CRPD.

Se espera contar con la participación de los representantes técnicos de los países que participaron de la labor de los subgrupos temáticos, además de representantes de UNFPA-LACRO, así como de funcionarios del CELADE-División de Población de la CEPAL.

3. Organización de los trabajos

Después de unas palabras de bienvenida por parte de un representante del gobierno de México –en su calidad de Coordinador del Grupo de trabajo–, un representante de la Secretaría técnica y un representante de UNFPA-LACRO, cada subgrupo hará una presentación que debería incluir brevemente la descripción del trabajo realizado, las lecciones aprendidas, y las eventuales sugerencias en relación con la metodología y dinámica de trabajo utilizada.

Con la moderación de México, las presentaciones de los subgrupos estarán a cargo de un representante de los países integrantes del subgrupo. A ellos se sumarán intervenciones de la Secretaría técnica y UNFPA-LACRO sobre aspectos relacionados con tareas realizadas y la próxima etapa de trabajo en el marco del Grupo.

Por último, México presentará una propuesta de esquema del documento de trabajo para la Cuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia.

Temario preliminar:

1. Bienvenida y presentación de objetivos de la reunión del Grupo de trabajo
2. Presentación del trabajo realizado por los subgrupos, incluyendo las lecciones aprendidas y las eventuales sugerencias en relación con la metodología y dinámica de trabajo utilizada
 - Subgrupos de trabajo:
 - B. Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
 - C. Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos
 - D. Acceso universal a los servicios de salud y salud reproductiva
 - E. Igualdad de género
 - F. La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes
 - G. Desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad
 - H. Pueblos indígenas: interculturalidad y derechos
 - I. Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial
3. Estructura y contenido del informe que presentará el Grupo de Trabajo en la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la CRPD
4. Conclusiones

Resultado esperado:

Esquema del Informe que será presentado por el Grupo de trabajo a la Mesa Directiva durante su cuarta reunión, con formato, estructura y contenido acordados por el Grupo.